



OFICIO N° 114328  
INC.: intervención

Irg/ogv  
S.52°/373

VALPARAÍSO, 22 de julio de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor RUBÉN DARÍO OYARZO FIGUEROA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Corporación, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy, ha requerido oficiar a US. para que por su intermedio y al tenor de la intervención que se acompaña el General Director de Carabineros de Chile informe sobre el estado actual de la infraestructura de su institución, indicando las proyecciones de crecimiento que se contemplan para la Región Metropolitana, especialmente en las comunas de Cerrillos y Lampa, detallando los proyectos que se encuentran en desarrollo y los que están proyectados para ejecutarse a futuro, especialmente aquellos que tienen por finalidad construir unidades policiales, como comisarías, tenencias o retenes y si estará contemplado su desarrollo dentro de la Ley de Presupuestos para el año 2026.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 29B4A4D4262AC3BC

## **INFORMACIÓN SOBRE ESTADO ACTUAL DE INFRAESTRUCTURA DE CARABINEROS DE CHILE Y DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS UNIDADES POLICIALES EN COMUNAS DE CERRILLOS Y LAMPA, REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO (Oficios)**

El señor **OYARZO**.- Señor Presidente, pido que se oficie al Ministerio de Seguridad Pública, al director general de Carabineros y al delegado presidencial de la Región Metropolitana.

Los oficios tienen por objeto solicitar información sobre las unidades policiales que se encuentran en construcción en la región Metropolitana, porque es necesario conocer el estado actual de la infraestructura de Carabineros, especialmente las proyecciones de crecimiento que se contemplan para la Región Metropolitana, por lo cual requiero que se detallen los proyectos que se encuentran en desarrollo y los que están proyectados para ejecutarse a futuro, especialmente aquellos que tienen por finalidad construir unidades policiales, como comisarías, tenencias o retenes.

Destaco que hay comunas como Cerrillos y Lampa que requieren mayor presencia policial y en las cuales se han gestionado incluso terrenos para poder emplazar unidades policiales. Por ejemplo, en la actualidad Carabineros ya ha recibido un terreno en la calle Las Américas con Pedro Aguirre Cerda, en Cerrillos, para construir una prefectura occidente, donde falta dotación. Este proyecto quedó detenido en la pandemia y no sabemos qué está pasando con él. Se supone que empezaron la construcción, se detuvo por unos problemas y al final quedó abandonada.

Lo mismo pasa en la comuna de Lampa. En Valle Grande hay un terreno en la calle Los Ferrocarriles, al lado de los bomberos, que fue cedido y que está destinado para que se construya una tenencia, pero a la fecha no tenemos ningún avance al respecto.

Me gustaría saber de parte de las instituciones que nombré si estos terrenos contemplan o no la construcción de una unidad policial en Cerrillos y en Lampa, y si está contemplado su desarrollo dentro de la ley de presupuestos para el año 2026.

Necesitamos esa información, porque en septiembre próximo vamos a ver el proyecto de ley de presupuestos. Entonces, sería bueno, si es que ya tenemos estos terrenos, que contemplemos el presupuesto necesario para la construcción de la prefectura occidente en la comuna de Cerrillos, donde falta dotación, y, además, la tenencia de Valle Grande, en la comuna de Lampa, proyecto que desde hace diez años se viene prometiendo, pero sobre el cual a la fecha no hay nada.

Lamentablemente, siguen los asaltos, los portonazos y los turbazos. Estamos llenos de estos delitos cada vez más violentos y necesitamos que se concreten los proyectos que fueron anunciados, para los cuales se entregaron los terrenos y se puso la primera piedra, pero a la fecha no hay nada.

Por lo tanto, pido que me informen sobre el particular, porque Cerrillos necesita más dotación policial. Imagínense que en la comuna tenemos la Escuela de Formación de Carabineros y hoy tiene menos dotación: le quitaron un 30 por ciento de personal policial.

En la comuna de Lampa los delitos de homicidio han ido aumentando a la fecha y Valle Grande es tierra de nadie. Los vecinos han hecho protestas; se han reunido firmas, se ha ido a hablar con la municipalidad, pero a la fecha no hay nada.

De verdad necesitamos que en la ley de presupuestos contemplen financiamiento para la construcción de estas unidades policiales, porque los terrenos fueron donados, los terrenos están. Entonces, ¿qué estamos esperando? La gente necesita mayor participación y mayor información al respecto, porque pregunta y pregunta.

Por ejemplo, me junté con el alcalde de Cerrillos, Johnny Yáñez, para ver el tema de la prefectura occidente, y él me dijo: "Diputado, hay que presionar para logremos esto".

Entonces, sobre la base de eso necesito que se envíen los oficios que solicité para que nos entreguen a la brevedad posible la información sobre el estado de avance de los proyectos en cuestión y si es que están contemplados para la ley de presupuestos 2026.

He dicho.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 52ª. DE FECHA 22 DE JULIO DE 2025.**



**Oscar González Vega**  
**Abogado Secretario de la Comisión**